

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STEVIA ECUADOR S. A. "STEVIEL" CELEBRADA EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los catorce días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis, a las once horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Ciudadela La Garrota, Solar 42, Manzana 59, de la parroquia urbana Tarqui, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores:

- Abogada Gretha Emperatriz Arangudi Gavilán, propietaria de quinientos acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ciento veinticinco votos.
- Ingeniero en Sistemas José Saturnino Córdova Arangudi, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cien votos.
- Licenciada en Comunicación Social Gretha Emperatriz Córdova Arangudi, propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a doce votos y medio.
- Licenciado en Comunicación Social José Andrés Córdova Arangudi, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a doce votos y medio.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado, preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Ingeniero en Sistemas José Saturnino Córdova Arangudi, en su calidad de Presidente de la Junta, actuando como Secretario de la Junta el Gerente General Ingeniero José Saturnino Córdova Mayta, de conformidad con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2012.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Patrimonio, las Notas Aclaratorias y las Conciliaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, adoptando NIIF'S para PYMES.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2012.

Queda dispuesta conocer y resolver sobre el informe de actividad correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Exponiendo el presente expediente, a saber: la actividad económica social de la Compañía de la cual forman parte Gretha Emperatriz Arangudi Gavilán, y José Saturnino Córdova Arangudi, y en su calidad de Gerente General Ingeniero José Saturnino Córdova Mayta, y en su calidad de Comisario General Ingeniero José Saturnino Córdova Mayta, la Presidencia ordena que se dicte el presente expediente. Al punto de la presente, a la que se agota en un solo día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se reúne en un solo día, a las once horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Ciudadela La Garrota, Solar 42, Manzana 59, de la parroquia urbana Tarqui, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores:

Segundo punto del día, el Presidente ordena a los señores Gretha Emperatriz Arangudi Gavilán, y José Saturnino Córdova Arangudi, y en su calidad de Gerente General Ingeniero José Saturnino Córdova Mayta, y en su calidad de Comisario General Ingeniero José Saturnino Córdova Mayta, la Presidencia ordena que se dicte el presente expediente. Al punto de la presente, a la que se agota en un solo día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se reúne en un solo día, a las once horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Ciudadela La Garrota, Solar 42, Manzana 59, de la parroquia urbana Tarqui, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores:

Exponiendo el presente expediente, a saber: la actividad económica social de la Compañía de la cual forman parte Gretha Emperatriz Arangudi Gavilán, y José Saturnino Córdova Arangudi, y en su calidad de Gerente General Ingeniero José Saturnino Córdova Mayta, y en su calidad de Comisario General Ingeniero José Saturnino Córdova Mayta, la Presidencia ordena que se dicte el presente expediente. Al punto de la presente, a la que se agota en un solo día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se reúne en un solo día, a las once horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Ciudadela La Garrota, Solar 42, Manzana 59, de la parroquia urbana Tarqui, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores:

Al punto de la presente, a la que se agota en un solo día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se reúne en un solo día, a las once horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Ciudadela La Garrota, Solar 42, Manzana 59, de la parroquia urbana Tarqui, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores:

Queda dispuesta conocer y resolver sobre el informe de actividad correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Lic. Gretha Emperatriz Arangudi Gavilán
ACCIONISTA

Lic. José Saturnino Córdova Arangudi
ACCIONISTA

CERTIFICADO Que el presente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía STEVIA ECUADOR S. A. "STEVIEL", celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 14 de Octubre del 2016, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía STEVIA ECUADOR S. A. "STEVIEL".

Lic. José Saturnino Córdova Arangudi
Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía STEVIA ECUADOR S. A. "STEVIEL"

Lic. José Saturnino Córdova Mayta
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía STEVIA ECUADOR S. A. "STEVIEL"